

En conformidad a lo establecido en los artículos 22° y 23° del ANEXO DEL REGLAMENTO PARA CONCURSOS A CARGOS DOCENTES ORDINARIOS DE PROFESORES/AS TITULARES, ASOCIADOS/AS Y ADJUNTOS/AS, se pone en conocimiento a/las/los postulantes lo establecido por el Jurado de las Asignaturas de **Derecho a la Comunicación- Planificación y Comunicación Institucional, del área Teorías de la Comunicación II**, respecto a las pruebas de oposición.

**Clase Pública: 14 de agosto del corriente año, a las 14 horas**

**Entrevista: 14 de agosto del corriente año, a las 15 horas**

**Sede:** Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos "Madres de Plaza de Mayo", calle Defensa N° 117/119 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Cabe destacar que la Clase pública, se definió, de acuerdo a las siguientes pautas y condiciones:

El Jurado seleccionó tres temas a desarrollar, de los cuales el aspirante deberá seleccionar uno.

**Derecho a la Comunicación:**

- 1- El aporte de la comunicación comunitaria a la construcción de la denominada opinión pública.
- 2- Derechos inalienables del sujeto profesional de la comunicación
- 3- Redes sociales, el ocaso de la intermediación periodística

**Planificación y Comunicación Institucional**

- 1- El rol del comunicador en las organizaciones del sector público.
- 2- Diseño de políticas de comunicación.
- 3- Planificación de la comunicación de las instituciones.